

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #87
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DEL 2017
Período 2016-2020**

Leda Acosta Castro (PLN)
PRESIDENTA

REGIDORES PROPIETARIOS
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Karol Arburola Delgado (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas

SÍNDICOS MUNICIPALES
Martha Calderón Parajeles

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto Alcalde Municipal	Isabel Cristina Peraza Ulate Secretaria
--	--

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Municipal Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: No hay visitas que atender

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior #86 del 18 de diciembre del año en curso, la cual es aprobada por 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.-Oficio de la Asamblea Legislativa sobre el expediente #20.596 sobre la Ley para Agilizar los Procedimientos en el Tribunal Ambiental Administrativo” (Se lee y archiva”).
- 2.-Oficio SM-525-2017 de la Municipalidad de Tarrazú dando a conocer el acuerdo tomado por este Municipio en contra de que se implemente en el país la pesca de arrastre de camarón. (Se lee y archiva).
- 3.-OFICIO 080-2017 AL de la Unión Nacional de Gobiernos Locales informando sobre el interés de esta organización de iniciar el proceso de crédito con la Banca Privada o el Banco Popular y de Desarrollo Comunal para la compra del bien inmueble (edificio) que actualmente ocupan. (Se conoce y archiva).
- 4.-Circular DE-0268-2017 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales informando que el 20 de diciembre del 2017 según oficio SCD 146-2017 el señor Rolando Rodríguez Brenes, Alcalde de Cartago y Presidente de UNGL hizo un llamado de atención a las autoridades de la Tesorería Nacional en torno a la fecha del depósito de los recursos para el 2017 de la ley 7755. El señor Alcalde manifiesta al respecto que esto es una lucha continua que se ha venido dando desde hace muchos años. No es posible que los recursos de la 7755 (Partidas para los Concejos de Distrito sean transferidos a final del cierre del año.

Esto lo que hace es imposibilitar la ejecución de los proyectos de estos Concejos. Esperemos que algún día nos escuchen para beneficio de todas nuestras comunidades.

5.-Oficio AMSM-0428-17 del 22 diciembre del Alcalde Municipal, Licenciado Jairo E. Guzmán Soto solicitando a este Concejo se tome un acuerdo para que se apruebe la contratación de un abogado para que realice una investigación preliminar a fin de determinar responsabilidades por la no aprobación del presupuesto ordinario 2018 por la Contraloría General de la República. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

ARTÍCULO IV: INFORMES DEL ALCALDE

1.-La Municipalidad se cierra este viernes 22 inclusive hasta el 8 enero 2017. Sin embargo, lo que es cajas se abrirá el 4 y 5 de enero del 2018 para lograr recaudar dineros por concepto de impuestos. El equipo de campo trabajará normalmente con lo que es la limpieza de caños, vías y otros. 2.-Los que están haciendo la ciclovía también salen de vacaciones. Creo que ellos regresan el 02 de enero 2018. Y probablemente los de las aceras y cunetas también. 3.-Sebastián ha estado trabajando fuerte con lo del presupuesto 2018. Recuerden que el mismo fue improbado por lo que tendremos que adaptarnos al del año 2017. Ya las modificaciones están listas y Sebastián lo está remitiendo a la Contraloría General de la República. Esperemos que todo salga bien esta vez. 4.-Se continúa con el proyecto de ROMACRI desde la entrada de Surubres hasta la Escuela de San Juan de Dios. 5.-En Jesús María se está ejecutando un proyecto de construcción de aceras. El Concejo de Distrito de ese lugar consiguió el cemento y agregados y la Municipalidad está aportando la mano de obra. Se va a construir 270 metros de acera al frente y costado de la iglesia. 6.-La recolección de basura de los días lunes 25 y lunes 1ero. se hará el día siguiente. Ya se comunicó a la población mediante las redes sociales y por perifoneo. 7.-Se ejecutó presupuestariamente el proyecto del PANI. Se van a ubicar los 3 plays grounds. Como ustedes sabían uno es en Maderal, Labrador y el otro en San Juan de Dios. La única limitante que hemos tenido es que el PANI exige que sea en propiedades municipales. Veremos si se puede hacer un convenio con las Asociaciones de Desarrollo.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.

Pendiente el tema de la CCSS y el Plan Anual de la Auditoría Interna 2018 por parte de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, así como el oficio MS-TRIB-090-2017 del Licenciado Heiner, Coordinador Tributario sobre el Reglamento de Depuración de Base de Datos para su análisis, aprobación y publicación. Igualmente, el tema del camino de “Las Mariposas” en Labrador por parte de la Comisión de Obras Públicas. Para esta semana se les une el documento presentado por el MSc. Norman Sandí de la Comisión de Control Interno sobre el modelo de madurez del sistema de control interno institucional, el cual pasa a la Comisión Especial de Control Interno nombrada por el Concejo Municipal.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio DFOE-DL-1154 (15540) del 11 diciembre de 2017 de la Contraloría General de la República comunicando a este Concejo la Improbación del Presupuesto Ordinario 2018.

POR TANTO: Se acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que proceda a la contratación de un abogado externo para que realice una investigación preliminar a fin de determinar los posibles responsables de la Improbación del Presupuesto Ordinario 2018 por parte de la Contraloría General de la República.

Votación 5 votos a favor.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. El Licenciado Michael Durán Arrieta no se hace presente en esta sesión.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Leda pregunta sobre la acera que iniciaron por el Cajero del Banco de Costa Rica y que dejaron inconclusa. ¿La gente me pregunta qué pasó?

Jairo le responde que se dejó así a propósito. Lo que sucedió es que después de iniciarla se pensó en realizar en esa área desde el Bar y Restaurante La Guaria hasta donde Ligia González un proyecto turístico para que los patentados puedan sacar sus mesitas y vender en toda esa área. Quedaría muy bonito. Ya se está trabajando en eso pues debe ser declarado como de interés turístico por el ICT.

Continúa **Jairo** recordándoles que el 31 de diciembre es el tradicional baile de fin de año en el parque. Está vez nuevamente va a amenizar la actividad el Grupo Vía Láctea. La actividad es de 8 a 1 a.m.

Ya está el permiso respectivo para que se pueda consumir bebidas con contenido alcohólico en un diámetro de 200 metros alrededor del parque. Están cordialmente invitados.

Leda les comenta que por donde Melba Castillo, un joven parquea un tráiler y parece que por el peso de este vehículo ya hundió la cuneta. Algunas veces también lo parque por mi casa. He ido a ver y de momento no veo que haya hecho algo, sin embargo, debería tomarse algunas medidas al respecto. Esas calles no son para el tránsito de estos vehículos tan pesados.

Luis Fernando Solórzano: Lo mismo pasa en la ruta Higuito, San Mateo con esa fábrica que hicieron ahí por la cañera. En Jesús María también y lo peor es que en curso lectivo, habiendo tantos niños, arrancan esos trailers y es un escándalo.

Luis Eduardo Vargas: Bueno, pero eso es ruta nacional. Yo creo que donde debe de restringirse el parque y tránsito de esos vehículos es en los caminos municipales.

Recordemos lo que nos dijo el jefe del tránsito. Tal vez pintando de amarillo en un área de 8 metros de las esquinas. Eso los limitaría.

Martha comenta que un día caminando por el parque de aquí, vi el estado en el que está el kiosco. Eso está terrible. Es sobre todo el techo. ¿Se puede hacer algo?

Jairo: Es cierto lo que dice Martha y claro que debemos hacer algo. Este año que iniciamos vamos a ver qué se puede hacer. Pero, sí es muy importante darle otra cara, es solamente en techo creo yo.

SIN ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

Leda Acosta Castro
Presidenta

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria